



SESION ORDINARIA
N° 015/2014
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 20 DE MAYO DEL 2014
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES DEPTO. DE EDUCACIÓN

CONCEJALES ASISTENTES:

- **SR. VICTOR ORTIZ TAPIA**
- **SR. LUIS OJEDA VENEGAS**
- **SR. JORGE ARIAS ZUMAETA**
- **SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ**
- **SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS**

PRESIDENTE:

- **SR. MANUEL GUZMAN AEDO**

SECRETARIO CONCEJO (S):

- **SR. MATIAS CARRASCO CARRASCO**

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Víctor Ortiz observa que en pág.6 desde el Concejal Sr. Jorge Arias habría cambiado su votación luego de la explicación del Sr. Alcalde, por lo que el estaría de acuerdo con el traslado de fondos para Mediaguas.

El Concejal Sr. Jorge Arias expresa que le queda más claro el tema luego de la explicación del Sr. Alcalde, pero el conserva su votación en desacuerdo.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz dice que en pág. 4) en donde el Director de Obras pide aprobar un Presupuesto de 2 millones para la compra de una Hidrolavadora es un tractor para corte de pasto. A lo cual el debió presentar hoy el Presupuesto y las especificaciones técnicas para la compra de estas, del costo de cada una, no se votó ya que la compra del tractor no corresponde en esta época y que por la Hidrolavadora debe presentar un presupuesto para analizarlo. En esta sesión no se dio cumplimiento a la solicitud de presentar un presupuesto por Hidrolavadora.

El Concejal Sr. Luis Ojeda, dice que se debe esperar un plazo para más adelante comprar el tractor.

El Concejal Sr. Jorge Arias, dice que por el momento no se está de acuerdo en comprar el tractor, pero se solicita una cotización para conocer las características de la Hidrolavadora, la cual debe ser buena y durable, además quién se encargaría de esta.

El Concejal Sr. Luis Ojeda, dice que cuando el Presidente estuvo leyendo las solicitudes de Subvención se analizó el tema de los Comités de Agua Potable Villa Manuel Rodríguez – Sol de Diciembre y Comité de agua potable Poblacion Padre Hurtado. Aparece aun cuando se habló que los Comités de Agua no corresponde que obtengan Subvención.

El Concejal Sr. Jorge Arias objeta la Subvención a estas 2 Instituciones ya que ellas perciben ingresos por su servicio.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán dice que hay algunas observaciones por parte del Alcalde, porque siempre se les ha otorgado y ellas tienen sus ingresos.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz dice que queda claro que se anule la Subvención, si ellos la requieren nuevamente se analizará la situación en ese momento a lo que el Concejo votará. Por lo que ya se tomó un Acuerdo el que se debe mantener.

El Alcalde dejó en claro en sesiones anteriores que no corresponden ya que tienen fines de lucro.

El Concejal Sr. Jorge Arias, dije que los Comités se forman para cumplir un objetivo. Cuando esto se cumple se debe terminar el Comité, por lo tanto ellos tienen que ver la posibilidad de transformarse en una Cooperativa.

Los Comités deben durar hasta que cumplen su objetivo.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz manifiesta que El Rosal antes era un Comité y pasó a ser Cooperativa de Agua Potable fiscalizada por ESSBIO, ya que ellos ha aportado con bomba para la Cooperativa.

El Concejal Sr. Luis Ojeda, dice que Estando formados los Comités, pasado su tiempo y una vez cumplido su objetivo, dejan de serlo.

El Concejal sr. Jorge Arias dice cumplido el objetivo se debe tener el Comité en este caso continua funcionando por lo que debería continuar.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán dice que el problema que algunos Comités tienen múltiples objetivos, por lo que es complicado este tema, la próxima reunión se debe aclarar este tema.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, manifiesta que la petición no corresponde porque ya se definió este tema.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, en cuanto a este tema queda la duda si este dinero ya fue entregado o no.

El Concejo manifiesta que no se a pagado aun por el trámite administrativo que este conlleva, por lo que dará la orden de detener el pago.

051/2014

Por la unanimidad de los Sres. Concejales, se ACUERDA **NO** Aprobar la Subvención porque perciben ingresos por su servicio de los siguientes comités que se había incluido en el acta anterior, los siguientes comités:

- Comité de Agua Potable Rural Padre Hurtado
- Comité Agua Potable Manuel Rodríguez Sol de Diciembre La Unión.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente (S), señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

El sr. Presidente (S) informa de una invitación a una reunión de Ñuble Región y otros temas que se deben tratar cuando esté el Alcalde Titular, con respecto a la presentación de un Proyecto de Particulares.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

NO HAY

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Jorge Arias, manifiesta que llegó una Invitación para un Curso Seminario “Reforma Municipal 2014, para los días:

- Del 27 al 30 de Mayo, Punta Arenas
- Del 03 al 05 de Junio, Santiago
- Del 10 al 13 de Junio, Arica
- Del 24 al 27 de Junio, Pucón
- Del 01 al 04 de Julio, Concepción
-

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, manifiesta que no hay mucha concurrencia a estos cursos y que su valor es elevado

El Concejal Sr. Jorge Arias menciona que el valor de mercado de los cursos.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, dice que no es así ya que el valor es menor, unos \$ 180.000.- aprox.

El Concejal Sr. Jorge Arias, informa de otra invitación del Instituto Nacional de Capacitación y Desarrollo de Políticas Públicas, a participar en seminario de Giras Técnicas de Gestión Estratégicas a realizarse del 21 al 27 de Junio del 2014 en Isla de Pascua.

052/2014

Por la unanimidad de los Seres. Concejales, se ACUERDA Autorizar a los Concejales Sr. VICTOR ORTIZ TAPIA y el SR. JORGE ARIAS ZUMAETA, al Seminario “La Reforma Municipal 2014”, a efectuarse del 03 al 05 de Junio del 2014, en la ciudad de Santiago, con pago de Inscripción de \$ 340.000.- por cada uno, devolución de pasajes y Viatico 100% 02, 03, 04, 05 y 40% el día 06 de Junio del 2014, y anticipo de \$ 150.000.- a cada uno.

El Presidente (S) informa de una invitación de Ñuble Región, para el Sábado 30 de Mayo del 2014, en el Salón Arturo Prat, de Chillan a la que cada uno concurrirá de forma particular.

El Concejal Sr. Jorge Arias informa del camino Los Avellanos que se encuentra en malas condiciones por lo que se está consiguiendo material con un vecino del Sector y también calle Los Peñascos y en lo posible conseguir 2 luminarias que se encuentran desconectadas de la red en el sector La Invernada.

El Concejal sr. Luis Ojeda solicita la revisión completa del alumbrado público del sector Patagual – Los Avellanos.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, manifiesta que se debe realizar mantención en callejones del sector El Rosal y además en este sector se encuentra un árbol que fue chocado que se encuentra botado en la vereda.

El Concejal sr. Luis Ojeda consulta quien es el Encargado de Emergencia Municipal a la que los demás Concejales manifiestan que es David Rubio pero no se tiene seguridad de esto.

El Concejal Sr. Jorge Arias manifiesta que en el Callejón Los Alamos hay tubos de más de 1 año y que aún no se instalan y que los vecinos del sector tienen que meterse al agua para poder dejar a sus hijos en camino para trasladarse al colegio.

Junto con El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval están en la Comisión Social y quieren hacer una reunión con DIDECO y el Alcalde para que de manera funcione el Departamento y le manifiestan que tienen que solicitar la reunión a través del Concejo por la situación específica para poder estar al tanto ya que los funcionarios no tienen autonomía y que cuando no esta el Alcalde no se sabe como actúa el Depto., ya que en ciertas situaciones no se puede hacer nada sin la aprobación del Alcalde.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz manifiesta que hay mucha dependencia de la presencia del Alcalde para toma de decisiones en varios departamentos.

Además manifiesta la gran cantidad de horas extraordinarias y cometidos de los funcionarios, sin ir como más lejos en un evento de Bomberos en el que 2 funcionarios que estaban incluso fueron a comer y cobrar horas extraordinarias hasta las 1 o 2 de la mañana ¿quién controla todo esto?

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval menciona que siempre se menciona el tema del Director de Obras y que hay problema con el pero sin embargo tiene toda la documentación del Depto. al día.

El Concejal Sr. Jorge Arias manifiesta que muchas veces piden informes los cuales nunca reciben y al consultarle a los funcionarios de los departamentos, no saben, por lo que al parecer la información no se está solicitando como debe ser.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval pide información sobre las antenas que se instalan en sector La Invernada y entrada de Ciruelito ya que según algunos estudios las antenas provocan daños en la salud.

Además se solicita la reparación de una pasada en el callejón de las tortillas.

También consulta con respecto al contrato del Chancador:

El Concejal Sr. Jorge Arias solicita que se condone un 50% de lo que se debe de material, por la gran cantidad de material que se debe.

El Alcalde en sesión anterior manifestó que lo hablaría personalmente con el contratista.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval manifiesta que en la pavimentación del tramo Las Trancas-Termas de Chillan, no se esta aplicando la 1era. capa de alquitrán que se aplica antes del asfalto por lo que no se estaría realizando el trabajo como corresponde

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 10:30 horas.

MATIAS CARRASCO CARRASCO
Secretario del Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 015/2014
SRES. CONCEJALES

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL GUZMAN AEDO
Presidente
Concejo Municipal

MATIAS CARRASCO CARRASCO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

MGA/MCC/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal